

Décimo aniversario de Guantánamo DATOS Y CIFRAS

- El 11 de enero de 2012 se cumplen **10 años** del traslado de los primeros detenidos al centro de detención estadounidense de la bahía de Guantánamo, en Cuba.
- Según las autoridades estadounidenses, ha habido **779 personas detenidas** en Guantánamo, la inmensa mayoría sin cargos ni juicio. *(No está claro si ese total incluye algún detenido bajo estricta custodia de la CIA en la base, donde al parecer la agencia dirigía un "lugar negro" con anterioridad a 2004).*
- **Todos excepto uno de los 779 detenidos eran ciudadanos extranjeros.** En 2002 se descubrió que un detenido tenía la nacionalidad estadounidense (y también la saudí) y se le trasladó de inmediato fuera de la base. Tras mantenerlo más de dos años bajo custodia militar en Estados Unidos, el gobierno le transfirió a Arabia Saudí en virtud de un acuerdo por el que, entre otras cosas, el detenido renunciaba a la nacionalidad estadounidense.
- **En 2002, 632 detenidos fueron trasladados a Guantánamo;** en los años sucesivos, las cantidades fueron: (2003) 117; (2004) 10; (2005) 0; (2006) 14; (2007) 5, y (2008) 1. El último detenido trasladado a Guantánamo había permanecido bajo custodia de la CIA en un lugar no revelado antes de ser transferido a la custodia militar en marzo de 2008.
- **En 2011 murieron dos detenidos, ambos ciudadanos afganos.** Un detenido fue trasladado fuera de Guantánamo en 2011 (antes de diciembre).
- **A principios de diciembre de 2011 aún quedaban en Guantánamo 171 detenidos de más de una veintena de países;** de ellos, **cuatro cumplían penas** tras haber sido condenados por una comisión militar.
- **Había 48 detenidos que no podían ser liberados ni juzgados** y que, según el gobierno de Obama, debían permanecer en detención por tiempo indefinido.
- De los detenidos que continúan en Guantánamo, 90 son yemeníes; uno de ellos está cumpliendo cadena perpetua tras haber sido declarado culpable por una comisión militar. El presidente Obama impuso una suspensión de las transferencias de detenidos a Yemen en enero de 2010. Desde entonces se ha liberado a un detenido yemení.
- **Desde 2002, seis detenidos han sido condenados por una comisión militar, cuatro de ellos tras declararse culpables** en virtud de un acuerdo de admisión de culpabilidad, de éstos dos han sido repatriados.
- **Ocho detenidos han muerto en la base de Guantánamo desde 2002,** seis de ellos por presunto suicidio y otros dos por causas naturales.
- **El gobierno estadounidense tiene intención de pedir la pena de muerte para seis detenidos** que han sido acusados para ser juzgados por una comisión militar. Los seis fueron objeto de desaparición forzada bajo custodia secreta de la CIA con anterioridad a su traslado a Guantánamo. Todos ellos sufrieron tortura u otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como reclusión en régimen de incomunicación durante periodos de hasta cuatro años. Dos de los seis fueron sometidos a simulacros de ahogamiento (*waterboarding*). Las técnicas de interrogatorio y las condiciones de reclusión

DOCUMENTACIÓN

AMNISTÍA
INTERNACIONAL 

AMNISTÍA INTERNACIONAL
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1ª izda
28004 MADRID

T: +34 913 101 277
M: +34 630 746 802
F: +34 913 195 334
E: info@es.amnesty.org
W: www.es.amnesty.org

a las que fueron sometidos los detenidos bajo custodia de la CIA siguen siendo información clasificada como máximo secreto.

- **Un detenido** de Guantánamo ha sido trasladado a territorio continental estadounidense para ser **juzgado por un tribunal federal. Fue condenado a cadena perpetua** en enero de 2011.
- **Ningún detenido ha sido puesto en libertad en Estados Unidos.**
- **Más de 600 detenidos han sido transferidos de Guantánamo a otros países desde 2002:** Afganistán, Albania, Alemania, Arabia Saudí, Argelia, Australia, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Dinamarca, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Francia, Irán, Irak, Jordania, Kazajistán, Kuwait, Libia, Maldivas, Marruecos, Mauritania, Pakistán, Qatar, Reino Unido, Rusia, Somalia, Sudán, Suecia, Tayikistán, Túnez, Turquía, Uganda y Yemen.
- Tuvieron que pasar seis años y medio de detenciones en Guantánamo para que **la Corte Suprema de Justicia estadounidense resolviera que los detenidos tenían derecho a impugnar la legalidad de su detención** ante un tribunal federal estadounidense. Para cuando pronunció esa decisión en junio de 2008, en la causa *Boumediene v. Bush*, ya se habían transferido más de 500 detenidos fuera de la base.
- Entre junio de 2008 y finales de noviembre de 2011, la **corte federal de primera instancia** dictó 47 resoluciones sobre el fondo de peticiones de hábeas corpus. **En 22 casos, relacionados con 38 individuos** (entre ellos 7 uigures), **el juez resolvió que la detención era ilegítima.** En 25 casos, el tribunal decidió que la detención era legítima en el marco de la “guerra” global de Estados Unidos. La Corte de Apelación del Circuito del D.C. ha emitido 16 resoluciones en apelación: en 12 de ellas falló en contra del detenido, y en las otras 4 devolvió el caso a la corte federal de primera instancia para que emprendiera nuevas actuaciones.
- **Al menos 12 de los detenidos** en Guantánamo **tenían menos de 18 años cuando fueron puestos bajo custodia.**
- **Un ciudadano canadiense al que pusieron bajo custodia militar estadounidense en 2002, a la edad de 15 años, continúa en Guantánamo,** donde ha pasado más de un tercio de su vida.
- **Se ha detenido y puesto bajo custodia a personas en al menos 10 países** –Bosnia y Herzegovina, Pakistán, Indonesia, Tailandia, Azerbaiyán, Zambia, Emiratos Árabes Unidos, Kenia, Yibuti y Afganistán– **antes de su traslado definitivo a Guantánamo.**
- **En septiembre de 2011 había 2.100 personas bajo custodia de Estados Unidos en el centro de detención estadounidense de Parwan, en la base aérea de Bagram, en Afganistán.**

/// FIN

Gabinete de prensa de la Sección Española de Amnistía Internacional

Juan Ignacio Cortés o Carmen López
Telf., 91 310 12 77 ó 630 746 802

Documentos y comunicados de prensa

www.es.amnesty.org

Por los derechos humanos en todo el mundo

Premio Nobel de la Paz 1977. Declarada de utilidad pública (Acuerdo Consejo Ministros 31 julio 1981)